

Protestas de trabajadores no frenarán reforma al PJ: presidenta del Senado

ANDREA BECERRIL

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, rechazó que las anunciadas protestas de trabajadores del Poder Judicial puedan frenar la reforma constitucional en la materia, la que “se ha discutido desde hace meses” y puede ser aprobada por la próxima legislatura que se inicia el primero de septiembre.

Coincidió con el coordinador

Ricardo Monreal en que se hará todo el esfuerzo en el Congreso, a fin de que la reforma judicial pase en ambas cámaras y en las legislaturas locales el próximo mes, para que el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda promulgarla antes de concluir su mandato, el 30 de septiembre.

“Tendrían menos de un mes para que se apruebe en la Cámara de Diputados, el Senado y la mitad de los congresos locales, ¿les dará el

tiempo?”, se le preguntó y Rivera respondió que “es una de las reformas que más se han comunicado al pueblo de México”.

Se llevaron a cabo, dijo, dos foros de discusión a principios de año y el mes pasado, en los que participaron representantes del gobierno, del Legislativo y del propio Poder Judicial, incluidos los ministros de la Suprema Corte. Por ello, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados comenzó ya a trabajar en el dictamen, lo que implica que lo terminará este mes y lo entregará ya aprobado a la siguiente legislatura.

La senadora agregó que a partir del primero de septiembre, cuando se inicia la nueva legislatura, se trabajará con la agilidad necesaria para aprobar el dictamen en San Lázaro y luego en el Senado. “Habrá reforma, no hay nada que pueda obstaculizar que se lleve a cabo, luego de un largo debate, pero caminaremos con plena seguridad de que estamos haciendo lo correcto y que la mayoría del pueblo de México nos acompaña”.

Descartó que los trabajadores del Poder Judicial que han realizado protestas durante los foros de discusión de la reforma intenten boicotear el proceso legislativo en la Cámara de Diputados.

Recordó que no pudo aprobarse en la pasada sesión de la Comisión Permanente un llamado a quienes laboran en juzgados y tribunales a que no se dejen engañar por quienes aseguran que la reforma violará sus derechos adquiridos, pero van a insistir, dijo, en llamar “a que se mantenga la calma y que la discusión y el debate se privilegien, a fin de poder escuchar todas las voces sin violencia, sin mentiras, porque esto último no beneficia en nada”.

Por otra parte, reiteró que no buscará repetir en la mesa directiva del Senado y que en cuanto la autoridad electoral defina a los legisladores plurinominales, convocará a la instalación de esa Cámara, lo que está programado para el 29 de agosto.